

# Síntesis de información local



**MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013**

## **INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO**

**INSERCIÓN DEL IEQ: INVITA A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “LOS DERECHOS EN LOS TIEMPOS DEL GÉNERO”, DEL DR. SANTIAGO NIETO CASTILLO, EL PRÓXIMO 17 DE OCTUBRE, A LAS 11:00 HRS., EN LA SEDE DEL IEQ; en el marco del 60 Aniversario del Voto de la Mujer en México. (AM p.4 y PA p.13)**

### **COLUMNA PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

-¡AAAPUNTEN!- IEQ. Ya está circulando el Informe y Estadística del Instituto Electoral de Querétaro con la memoria del proceso 2012, dirigido por quien fuera titular del órgano electoral en los últimos comicios: José Vidal Uribe Concha. Gran trabajo. Ya lo comentaremos. (PA, 2)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **SORTEA FD VENDAVAL EN PRESENTACIÓN EN LA UAQ**

Por Ana Cristina Alvarado

La creación de un fondo que sea “el ahorro de las siguientes generaciones” para programas de educación, fue planteado ayer en la UAQ, por el Senador Francisco Domínguez Servién, en caso -dijo- de aprobarse la reforma energética propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto. En sesión extraordinaria de Consejo Universitario, sostuvo un diálogo con docentes, consejeros y alumnos en el que hubo muestra de inconformidad por parte de Ángel Balderas, dirigente del Supauaq quien expresó puntos de vista contrarios a los del Senador. (N p.1)

#### **ABUCHEAN A PANCHITO EN LA UAQ**

Por Noemí Rubio

Incomoda fue la visita que tuvo a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el senador de la República – por el Partido Acción Nacional (PAN)- Francisco Domínguez Servién, la tarde de ayer en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, en sección extraordinario del H. Consejo Académico. Con un auditorio repleto, el senador buscó dar a conocer su postura sobre los beneficios que traerá consigo la aprobación de Reforma Energética; por lo que maestros, alumnos y ciudadanos en general –que se dieron cita al encuentro- refutaron lo dicho por el senador, al grado –incluso- de ser abucheado e insultado con los adjetivos de “ratero” y “mentiroso”. (PA, 1)

#### **ENFRENTAN EN LA UAQ A PANCHITO**

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- El senador panista Francisco Domínguez Servién se presentó ante el Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro para hablar sobre la reforma energética y se encontró con una oposición a la propuesta presentada por su partido incluso con gritos y pancartas contra la participación privada en la explotación del petróleo. Al grito de “¡Pemex no se vende, se le ama y se defiende!” fue enfrentado el también expresidente municipal de Querétaro y actual integrante de la Comisión de Energía del Senado por académicos, trabajadores y estudiantes de la UAQ cuando pretendía explicar y defender la propuesta panista.

# Síntesis de información local



**MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013**

El posicionamiento de la comunidad universitaria fue claro: "No a la inversión privada en Petróleos Mexicanos (Pemex)", exigiendo que se realice una amplia consulta ciudadana antes de tomar decisiones al respecto. En respuesta el senador prometió que llevará esta propuesta ante la Junta de Concertación Política de la Cámara Alta. (DQ p.1)

## **RECHAZA PAN APROBAR LA REFORMA HACENDARIA**

Por Norma Ayala

El diputado federal por Querétaro del Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Aguilar Vega, informó que los legisladores blanquiazules en la Cámara Baja acordaron que no aprobarán la reforma hacendaria presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en materia de incremento a los impuestos. En las consideraciones, explicó que aprobar los cambios para el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y al Impuesto Sobre la Renta (ISR) afectaría la economía de las familias, además de que se seguiría cobrando impuestos a los mismos contribuyentes de siempre. (EUQ, 4)

## **PIDE BÁEZ LEGISLAR EN MATERIA DE CUENTAS PÚBLICAS**

Por Jorge Vargas

Son los diputados locales los que deben legislar tratándose de las observaciones a las cuentas públicas que hace la ESFE y definir quién debe sancionar a los representantes, en caso de que sean incumplidas dichas observaciones. Lo anterior fue comentado por el dirigente esta tal del PAN, José Luis Báez Guerrero, adrede de que la ESFE hizo varias observaciones a la cuenta pública del Ayuntamiento de Tequisquiapan en tiempos del panista Raúl Orihuela, publicada por Plaza de Armas, y con las que el propio ex edil dijo hace una semana que queda clarificado que no hubo desvíos de recurso públicos durante su gestión. (PA, 14)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: ACELERA PEPE GASTO PÚBLICO**

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- En este último trimestre del año el gasto público se va a acelerar, anunció el gobernador José Calzada Roviroso, al dar a conocer que se cuenta con más de 900 millones de pesos de recursos estatales por invertir. Luego de inaugurar la rehabilitación del Parque Industrial Bernardo Quintana, obra en la que se invirtió 57 millones de pesos y con beneficio directo para las más de 20 mil personas que allí laboran en 230 empresas, el mandatario, informó que el recurso estatal que se dispone para el cierre del año, favorecerá la generación de empleo, la inversión, el movimiento económico como infraestructura para la productividad. En este marco, dijo, "nuestra economía está trabajando y no hay que bajar la guardia", para mantener la estabilidad que hoy registra la economía queretana. Aceptó que hay retos por enfrentar en el Estado, "pero no son de la magnitud o de la preocupación que muchas entidades tienen; nuestra preocupación es por la estabilidad y en muchas entidades su preocupación es de otra naturaleza", expresó. Calzada Roviroso aseguró que "nos hemos convertido en uno de los estados modelos a nivel nacional", somos, agregó, el Estado más atractivo para vivir y con mayor calidad de vida que debemos mantener. (DQ principal)

# Síntesis de información local



**MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013**

## **N: REHABILITAN PARQUE BQ ENTREGA JC OBRAS EN LAS QUE SE INVIRTIERON 57 MDP**

Por Luis del Toro

El Gobernador José Calzada Roviroso entregó las obras de rehabilitación completa del Parque Industrial Bernardo Quintana, cuya inversión fue de 57 millones en sus vialidades e infraestructura en general. Asimismo, presentó, junto con el Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, Valentín Diez Morodo, el XC Congreso del Comercio Exterior Mexicano "Innovación". (N p.1)

## **AM: VAN MUNICIPIOS POR IMPUESTOS: BRAULIO**

Por Redacción

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Braulio Guerra, aseguró que este martes estará lista la Ley de Hacienda Pública Municipal del Estado, por lo que a partir de la publicación de esta Ley en La Sombra de Arteaga, los legisladores se darán a la tarea de asesorar a los ediles para poder recuperar los impuestos que fueron devueltos a ciudadanos y empresas que se ampararon. "Ya en vigor y que esté completado el proceso, nosotros les vamos a apoyar a los municipios y vamos a rescatar muchos recursos públicos mediante estrategias legales que vamos a reservarnos para no dar mayor detalle a los contribuyentes que están generando los amparos", advirtió el presidente del Congreso Queretano. De acuerdo al legislador, tras haberse generado un cúmulo de amparos, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la ley de Hacienda de los Municipios, por falta de la firma del secretarios de planeación y finanzas, ahora se tendrá un acercamiento con cada uno de los municipios afectados para analizar cómo recuperar los recursos perdidos y tras esta revisión se concluyó que se entregarían a los ediles estrategias de recuperación para preservar los recurso públicos. (AM principal)

## **C: CALIDAD DE VIDA, UN COMPROMISO: ROBERTO LOYOLA**

Por Alejandro Payán

El alcalde Roberto Loyola Vera aseguró que el nombramiento de Querétaro como la ciudad con mayor calidad de vida del país y la segunda en cuanto a satisfacción de servicios es un compromiso para continuar desarrollando más y mejoras políticas durante se administración. (C.p.1)

## **PA: TRIPLICA VUELOS DHL**

Por Fernando Venegas

Es insuficiente la capacidad instalada de la empresa DHL para atender la demanda de servicios que se registra en la entidad, por ello la firma de paquetería estará triplicando sus operaciones para el tercer trimestre del 2014, así lo señaló en exclusiva para PLAZA DE ARMAS su director Jurídico y de Asuntos Gubernamentales Manuel Montes Bertín. Desde el corazón del imponente Boeing que recién ha llegado de Chicago, recordó: "Arrancamos en septiembre del 2010 con seis vuelos nacionales. Teníamos aviones pequeños. Tres años después hemos duplicado nuestros vuelos nacionales, tenemos una ruta internacional y los 3 mil 200 metros de nuestro Hub han resultado insuficientes. Por eso, triplicaremos nuestra área de operaciones invirtiendo 13.4 millones de dólares". (PA, principal)

# Síntesis de información local



**MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013**

## **EUQ: ESTUDIANTES INCREPAN A DOMÍNGUEZ**

Por Linda Sepúlveda

Integrantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (FEUQ) cuestionaron al senador Francisco Domínguez Servién por realizar diversos eventos en esta casa de estudios. Durante el foro realizado en la UAQ sobre la reforma energética, el presidente saliente de la federación de estudiantes Juan Carlos Cárdenas Palacios cuestionó la presencia del ex alcalde capitalino en esta institución, ya que, dijo, puede considerarse como un acto proselitista. El pasado 5 de octubre el senador por Querétaro rindió su primer informe de actividades en el auditorio de la Facultad de Contabilidad, y ayer acudió nuevamente para realizar el foro sobre la reforma energética. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **REITERAN APOYO AL CINE EN EL ESTADO**

Por Rocío G. Benítez

La comunidad de cineastas y productores queretanos manifestó que fue excluida del proceso en que se configuró la Ley para la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Querétaro. Dora Guzmán, Faryde Lara, Héctor Falcón y Antonio Jiménez, representantes de la comunidad cinematográfica del estado de Querétaro, formada por más de 150 miembros, expresaron su preocupación de que dicha ley no garantice la participación directa de los productores y realizadores queretanos porque hasta el momento no fueron convocados para tener representatividad en el Comité Técnico, entidad encargada de administrar los fondos, y el Consejo Consultivo, órgano de consulta, opinión, promoción y análisis. “La comunidad de creadores, productores y realizadores audiovisuales y cinematográficos de Querétaro expresamos nuestra insatisfacción ante esta nueva ley”, comentó Antonio Jiménez, cineasta y fundador de la asociación Paideia, que se dedica a la producción y difusión de cine en la entidad. (EUQ, 1)

### **NADIE SE HA ACERCADO: DORANTES**

Por Linda Sepúlveda

El diputado impulsor de la iniciativa para promover el cine en la entidad, David Dorantes Reséndiz, afirmó que este proyecto apoyará a los cineastas locales. “No sé quiénes sean (los que expresan su inconformidad). Me gustaría conocer nombres y apellidos. Si ellos vienen, yo los puedo recibir y podemos platicar para que esto se haga. Queremos que haya en Querétaro un cine de calidad, un cine en el cual cada vez podamos tener mejores producciones, como la de Derbez, que son un éxito en el mundo, y que esto genere una industria generadora de empleo”. Así lo dijo Dorantes luego de que ayer por la mañana la comunidad de creadores, productores y realizadores audiovisuales y cinematográficos de Querétaro externaron su inconformidad debido a que no han sido tomados en cuenta para la realización de este proyecto ni para la integración del consejo técnico que normará esta ley. (EUQ, 4)

### **PRESENTARÁN INICIATIVA CONTRA LA DESAPARICIÓN**

Por Linda Sepúlveda

Con la finalidad de que las autoridades ministeriales inicien la investigación desde el momento en que se denuncia la desaparición, los diputados Alejandro Cano y Luis Bernardo Nava informaron que en próximos días presentarán una iniciativa de ley en contra de la desaparición de personas. Aunque la iniciativa se presentará formalmente el próximo miércoles en la Ciudad de México, el diputado Cano aseveró que la medida busca atender un delito que crece de manera constante en el país. (EUQ, 5)

# Síntesis de información local



**MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013**

## **REPORTA ENTIDAD 120 DESAPARECIDOS**

Por Aimée Pacheco

En el estado de Querétaro se tiene el registro de 120 personas desaparecidas según datos de la Organización Civil Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México (FUNDEM), cuyo reporte va del 1 de agosto de 2011, indicó el diputado Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente de la Comisión y Procuraduría y Justicia que junto con el diputado Alejandro Cano Alcalá presentará en la Ciudad de México, la Iniciativa de Ley Especial para prevenir, combatir y sancionar la desaparición de personas en el estado de Querétaro. Dijo que 40 de los casos de desaparición reportados por FUNDEM, corresponden a menores de edad, así como a 267 mujeres adultas de las cuales aún se desconoce su paradero. (DQ p. 10)

## **PODER EJECUTIVO**

### **GG: EL PRÓXIMO DÍA 30 SE ENTREGARÁ EL PRESUPUESTO**

Por Luis del Toro

La preparación del cierre 2013 y la formulación de ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2014, está prácticamente lista, afirmó ayer el Secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano Bonilla: “el nuevo presupuesto implica un incremento del 6 al 7 por ciento y será entregado el 30 de octubre”. Giordano Bonilla explicó que se revisa el último trimestre para el cierre de los programas, y sobre la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley de Hacienda Municipal, precisó que se dialoga: “se han manejado diversos montos por los municipios en los que hubo recursos de amparo, y que son Colón, Tequisquiapan, El Marqués y Querétaro”. (N p.1)

### **RENUEVAN EL PARQUE BERNARDO QUINTANA**

Por Carolina Sánchez

Con una inversión de 57 millones de pesos, el Parque Industrial Bernardo Quintana fue rehabilitado en sus sistemas de alumbrado, drenaje sanitario, drenaje pluvial y agua potable; así como la reconstrucción de vialidades internas. En su mensaje, el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, aseguró a los industriales que la economía queretana está activa y trabajando; ejemplo de ello es que la entidad se mantiene como líder nacional en proveeduría del sector automotriz, el crecimiento del sector turístico y servicios, así como que en el último trimestre del 2013 se acelerará el gasto público. Además, indicó que al cierre de este año se estima llegar a 900 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED), la generación de 30 mil empleos, un crecimiento económico entre el 5.1 y el 5.3 por ciento, y una inversión en infraestructura cercana a los mil millones de pesos. (PA, 1)

### **CRECEREMOS AL 5.3%: CALZADA**

Por Marittza Navarro

El gobernador del estado, José Calzada, indicó que las expectativas de crecimiento de la economía se mantienen para Querétaro, pese a la desaceleración económica que se ha registrado en el país. Durante la entrega de rehabilitación en el Parque Industrial Bernardo Quintana expuso que se mantiene la inversión extranjera de 900 millones de dólares y que se invertirán más de 900 millones de pesos en obra pública, además de que se mantendrá la expectativa de generación de empleo, que es de 30 mil plazas para finales de año. (EUQ, 5)

# Síntesis de información local



**MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013**

## **PROYECTAN IMPULSAR EL TURISMO DE SALUD**

Por Daisy Vargas

La Secretaría de Turismo del estado de Querétaro trabaja con los tres hospitales que cuentan con certificaciones a nivel internacional en la entidad, para impulsar el denominado turismo médico o de salud, informó el titular de esa dependencia, Mauricio Salmón Franz. Los nosocomios son: el hospital Ángeles, el San José y Tec 100. El objetivo, expuso el funcionario, es fomentar la afluencia de personas que buscan realizarse algún tipo de intervención médica. “Tenemos tres certificados, la conectividad geográfica y los médicos con especialidad y alta experiencia, ya estamos trabajando en ello, aunque sí está en pañales ese sector”, admitió. (EUQ, 1)

## **LLAMA JCR A MUNICIPIOS A REUNIÓN**

Por Carolina Sánchez

Afectaciones financieras por la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley de Hacienda de los Municipios de Querétaro han sido reportadas por los municipios de Querétaro, El Marqués, Colón y Tequisquiapan. Para conocer sus alcances y causas, el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, convocó a una reunión, informó el secretario de Planeación y Finanzas del estado, Germán Giordano Bonilla. (PA, 9)

## **ALISTAN A MIL JÓVENES “AGENTES DEL CAMBIO”**

Por Maritza Navarro

La Cumbre “Un Millón de Jóvenes por México, Agentes de Cambio” ya tiene a las mil personas que asistirán de forma gratuita y que por su capacidad propositiva se concentrarán en el Querétaro Centro de Congresos los 25 y 26 de octubre. La secretaria de la Juventud, Andrea Spinolo Prieto, informó que están confirmados 26 ponentes de 16 países, para la que se considera la agenda internacional más importante. “Son los ponentes más importantes en los temas de derechos humanos, de la equidad de género, de medio ambiente, educación, innovación, tecnología, emprendedurismo, sociedad y prácticas de ciudadanía”. (EUQ, 9)

## **MUNICIPIOS DEL ESTADO**

### **URGE CREAR TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES: AZ**

Por Alejandro Caballero

En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, el presidente municipal de Corregidora Antonio Zapata Guerrero coincidió con el diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso local el priísta Braulio Guerra Urbiola, en el sentido de que hoy día se debe dotar “de una dentadura más sólida” a las leyes para que se pueda realmente sancionar de manera ejemplar a los servidores públicos que incumplan con su función o que cometan actos de corrupción. Zapata Guerrero dijo que esto se puede lograr a través de algunos puntos como lo son la creación del Tribunal Estatal de Responsabilidades Administrativas el cual de forma autónoma y descentralizada se encargue de revisar, analizar, y en su caso castigar cualquier tipo de falta por parte de un servidor público, en coordinación con la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) a quien reconoció su trabajo. (PA, 1)

# Síntesis de información local



**MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013**

## **ACERCAN PROGRAMAS A JÓVENES**

Por Minerva Contreras

Ayer inició el programa “Ciudad Joven” con jornadas de información en escuelas de nivel medio superior. El programa tiene el objetivo de difundir los servicios, trámites y programas de la administración del municipio de Querétaro. En el Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS) No. 105 “Ignacio Pérez”, ubicado en la delegación Felipe Carrillo Puerto, el alcalde Roberto Loyola Vera arrancó formalmente este nuevo esquema. “Ciudad Joven” se suma a los programas de atención ciudadana creados por la administración municipal de Querétaro, que se realizan los miércoles, viernes y sábado. (EUQ, 1)

## **COLOCAN MANTA ANÓNIMA EN PRESIDENCIA DE SJR**

Por Martha Romero

Una manta con un mensaje dirigido al alcalde Fabián Pineda fue colocada la madrugada del lunes en el acceso principal de la presidencia municipal de San Juan del Río; en el texto que permaneció colocado por cerca de 6 horas, presuntos habitantes de La Valla solicitaron la permanencia de elementos policiacos en la localidad. El pasado seis de octubre circuló por las redes sociales un video en el que se muestra a elementos policiacos golpeando a uno de los habitantes de La Valla, detenido por ingerir bebidas alcohólicas; para el martes ocho de octubre, habitantes de la localidad se reunieron con autoridades municipales y denunciaron abuso de autoridad de los uniformados en este y otros hechos. (EUQ, 8)

## **DESCONOCE CORREGIDORA DEUDAS DE JOSÉ CARMEN**

Por Liliana Gutiérrez

El alcalde de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero, aseguró que no han podido reducir la deuda en el municipio debido a que muchos pagarés no fueron entregados en el proceso de entrega recepción, por lo que únicamente pagan cuando pierden los juicios. “En mínima parte, la gran mayoría no, primero porque no hay suficiencia presupuestal y segundo porque tampoco estuvieron documentadas o relacionadas y tendrán que ir a un reconocimiento por parte del Cabildo y la Legislatura, para poderla pagar, de otra manera corro el riesgo de que a mí me acusen de desvíos de recursos”, informó el alcalde. Zapata Guerrero explicó que su administración recibió una deuda de 70 millones de peso correspondientes a la administración encabezada por el exalcalde priísta, Carmelo Mendieta Olvera, no obstante se han pagado cercad e 30 millones de pesos. (AM p.4)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- DISCRETOS. De pronto ya no les gustaron los fotógrafos a Gustavo Nieto, Rubén Galicia y Carmelo Mendieta. Los tres se reunieron para comer en un restaurante en Bernardo Quintana, pero a diferencia de los viejos tiempos, esta vez lo hicieron muuuy en privado. El único que habló fue el inhabilitado Rubén Galicia, prometiendo aclarar acusaciones "próximamente", mientras que el Enemigo Público de Corregidora escapó de los reporteros por la cocina y el delegado de Sagarpa optó por quedarse hasta el cierre del comedero. (DQ p.1)

# Síntesis de información local



**MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013**

## **EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), al corte del año pasado había 42 mil 759 víctimas de desaparición forzada en el mundo. Los últimos años en nuestro país con el combate al tráfico de drogas trajo consigo un escalamiento de la violencia en varias regiones del país. Las leyes federales castigan el delito de desaparición forzada en el Código Penal, los artículos que lo sancionan establecen que: "será sancionado con una pena que va de los 5 a los 40 años de prisión y la destitución e inhabilitación de "el servidor público que, independientemente de que haya participado en la detención legal e ilegal de una o varias personas, propicie o mantenga dolosamente su ocultamiento bajo cualquier forma de detención". En Querétaro los legisladores Luis Nava y Alejandro Cano buscan que el delito de desaparición forzada no sea únicamente tipificado a servidores públicos sino que particulares que cometan el delito reciban la sanción correspondiente y es que pueden existir los casos en los que una desaparición no sea ejecutada u ordenada por una autoridad sino que sea un particular el que realice la acción o la ordene. Pueden ser muchos los casos en los que ciudadanos se vean vulnerables por parte de particulares que busquen hacer algún daño. La desaparición forzada es uno de los delitos más lastimosos contra una persona y no es porque en Querétaro se estén presentando casos de este tipo para que se tome con urgencia el tema. Lo que pretenden los legisladores Nava y Cano no es porque se estén presentando casos de desapariciones forzadas en Querétaro, lo que buscan es que exista protección para quien pueda estar en calidad de víctima del delito y cuente con la protección necesaria para encontrar una justicia posterior. Los delincuentes cada vez buscan nuevas formas y su ambición es mayor. Ahí vemos los casos de secuestro exprés que siguen presentándose a pesar de la cantidad de información que se difunde alertando a la población de las nuevas formas de actuar de los delincuentes que ahora cometen los delitos a distancia sin sacrificar sus ilegales ganancias. DE REBOTE. "Es el tiempo de los jóvenes", así quedó de claro en el mensaje del fin de semana que recibieron los priistas durante la toma de protesta del "valiente" Paul Ospital como dirigente del Frente Juvenil Revolucionario en Querétaro; tendrán que trabajar de manera más seria que los adultos-jóvenes que en las pasadas administraciones municipales de extracción priista no dejaron muy buen ejemplo en algunos municipios. ¡Algunos pintaban para más! [adanolverar@yahoo.com.mx](mailto:adanolverar@yahoo.com.mx), @aolverar (DQ p.1)

## **BAJO RESERVA**

**DE ALTO PERFIL.** Todavía circulan los comentarios entorno al informe legislativo presentado por el diputado federal, **Ricardo Astudillo**. Hay quienes señalan que el joven arquitecto va sólo para recuperar la alianza entre el PRI y Partido Verde, en el municipio conurbado de Corregidora. Al joven diputado federal se le ve "partiendo el queso" en la comisión de presupuesto en San Lázaro y con una intensa actividad legislativa al lado de los que mandan en el partido del tucán. Sin duda, los cabildeos y posturas tendrán mucho que ver con la designación del candidato en el 2015 para dicho municipio, ya que también suena con insistencia **Abraham Macías**, líder de la CNOP en aquella demarcación. **A LA ESCUELA.** De nueva cuenta se habla del tema de capacitación para operadores de transporte público. Ahora que avanza el programa de modernización, denominado RED Q, una vez más, la autoridad estatal impartirá cursos para que los choferes puedan manejar su nivel de estrés y de una vez por todas dejen a un lado los malos tratos a los usuarios. No es la primera vez que el gobierno invita "de manera obligatoria" a los trabajadores del transporte urbano para que mejoren su actitud y brinden calidad en el servicio. Ya son varios intentos de este tipo, pero lamentablemente seguimos observando en las calles todo tipo de deficiencias. **AGENDA LLENA.** El alcalde **Roberto Loyola Vera** y su gabinete iniciaron otro programa de atención ciudadana, denominado "Ciudad joven", que se realizará todos los jueves. Es el cuarto esquema creado por la administración, seguido por: "De puerta en puerta", "Entre mujeres" y "Fuerza ciudadana", que se llevan a cabo miércoles, viernes y sábado, respectivamente.

# Síntesis de información local



**MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013**

Con ello, el edil tiene la agenda prácticamente llena en toda la semana con programas que le obligan a él y a los servidores públicos a caminar por las colonias, barrios y comunidades de Querétaro. Nos confirman que el próximo miércoles el presidente municipal ofrecerá una rueda de prensa donde presentará los resultados del programa “De puerta en puerta”, pues ya se cumplió un año de su ejecución. **DESANGELADO** se vio un evento en el Parque industrial “Bernardo Quintana”, que fue presidido por el gobernador del estado. Minutos antes de comenzar y ante la falta de quórum, se pudo observar a diversas personas retirando sillas del lugar para evitar que se notaran los lugares vacíos. Ni con algunos trabajadores que salieron a dar un vistazo sobre lo que pasaba se logró llenar. Es una lástima que la clase empresarial no se dio el tiempo de acudir a la rehabilitación del Parque industrial “Bernardo Quintana”, que es uno de los referentes de la consolidación industrial en la entidad. Con su nueva infraestructura se permitirá elevar la competitividad y la seguridad en sus operaciones. **PARECIERA** que el secretario de Educación, **Fernando de la Isla**, vive, efectivamente, en una isla. En pocas ocasiones puede contribuir con datos duros las preguntas que se le realizan. No fue la excepción este lunes cuando se le cuestionó sobre el número de escuelas privadas que no cuentan con certificado de la SEP y que están en proceso de regularización. Las “escuelas patito” afectan a miles de estudiantes y sus familias, quienes puntualmente pagaron, cada mes, una colegiatura, no faltaron los alumnos a la escuela y de repente ven truncada su educación. Aunque es complicado tener un censo de las escuelas, no es imposible conocer cuántas están en proceso de certificarse. (EUQ, 2)

## **60 AÑOS DESPUÉS**

Por José Luis Báez Guerrero

A sesenta años del reconocimiento al derecho de las mujeres mexicanas a votar y ser votadas, podemos visualizar el surgimiento de acciones afirmativas que garanticen la equidad de género en la participación política. Los criterios adoptados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación durante el proceso electoral del 2012, dejaron claros los precedentes para constreñir a los partidos políticos nacionales a cumplir con el porcentaje de candidaturas de género previsto en la ley, integrando fórmulas completas – propietario y suplente- del mismo género para evitar casos lamentables como el de las *Juanitas*. En nuestro estado, la legislación local prevé de igual forma la obligación de los partidos políticos a “Observar los procedimientos que señalen sus estatutos para la postulación de sus candidatos. En todo caso, las fórmulas para las candidaturas de diputados e integrantes de ayuntamientos, deberán garantizar la equidad y procurar la paridad de los géneros tanto en propietarios como en suplentes”. No podrán recaer más de sesenta por ciento en personas de un mismo género, excepto tratándose de candidaturas derivadas de procesos internos que permitan la participación de ambos géneros, de resolución recaída a los medios de impugnación o de sustituciones en los términos previstos en esta ley”. El proceso electoral federal pasado nos advierte sobre los alcances de estas disposiciones y la interpretación que de ellas ha hecho la autoridad judicial. En 2012, a pesar de que nuestros candidatos a diputados federales y senadores fueron electos bajo la excepción —de procesos internos democráticos— se tuvieron que hacer sustituciones para garantizar el cumplimiento de la cuota de género, lo que derivó en conflictos internos que se deben de evitar en el futuro por medios de la reforma a la legislación electoral y teniendo presentes los criterios dados. Ante estas nuevas realidades y exigencias, podemos asegurar que el proceso electoral de 2015 se distinguirá por el sustancial incremento en la participación de la mujer. Como en ninguna otra elección local, seremos testigos de la participación de mujeres al frente de candidaturas a diputados locales y federales, y seguramente, como resultado de esta incorporación, tendremos en consecuencia más mujeres en las subsiguientes legislaturas. Las candidaturas de género no pueden verse como una amenaza sino como una oportunidad para los partidos políticos. El partido que más y mejor promueva e invierta en la formación de sus cuadros femeninos, cosechará mejores resultados en la siguiente elección.

# Síntesis de información local



**MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013**

Más allá de la obligación de la ley, estas acciones afirmativas deberían adoptarse por voluntad y estrategia propia, para así, formar una nueva cultura de participación política. (EUQ, 11)

## **INFORMES LEGISLATIVOS Y GASTOS ILEGALES**

Por Norberto Alvarado Alegría

La semana pasada denunciábamos la excesiva publicidad colocada con motivo del informe del senador Francisco Domínguez, y que daba visos de tener más fines electoreros, que de rendición de cuentas y transparencia a la que están obligados los servidores públicos. Ésta, ha sido la tónica de los legisladores federales panistas; hace unos meses el diputado Ricardo Anaya, anunció su informe de actividades cuando aún no habían pasado ni los 12 meses a los que estaba obligado a informar, según el artículo 9º fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados. El tema toma relevancia, porque los actos políticos que los panistas, han decidido llamar informes legislativos, han estado plagados de una serie de violaciones constitucionales y legales que no debemos soslayar. El artículo 134 de la Constitución Federal señala que los servidores públicos, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos; con los informes del senador Francisco Domínguez y del diputado Marcos Aguilar, se da muestra de la violación flagrante a la disposición constitucional, y a la ley electoral ya que el artículo 228.5 del Cofipe, si bien reconoce que estos informes no son considerados como una propaganda electoral, también, es cierto, que tajantemente prohíbe que tengan fines electorales. Si nos detenemos por un momento y hacemos un recuento en retrospectiva de los mensajes, su difusión y los actos políticos en cuestión, tuvieron el propósito de presentar, más que un informe de labores, una precandidatura. El tema se agrava cuando, además del tema de la intención, se agrega el elemento económico. En ambos casos, el senador y el diputado panistas, cuentan con una asignación de recursos públicos para realizar su informe de actividades. La cifra, que para ambos resultó insignificante, fue de 100 mil pesos; mucho dinero los ciudadanos, poco dinero los políticos; pero es dinero público que debió aplicarse con responsabilidad e imparcialidad, lo cual sin duda no sucedió. Por el contrario, ambos apelaron a la utilización de recursos privados para financiar actividades públicas con fines electoreros, lo cual está prohibido en la ley. El diputado argumenta que el resto de los gastos, un poco más de 590 mil pesos, los pagó de su patrimonio, pero al fin y al cabo con recursos privados; el senador, que no ha dado la cifra exacta del gasto, dijo que el resto le ayudaron a pagarlo unos amigos, tal y como lo ha hecho con sus campañas pasadas. Al final del día, en ambos casos, la confesión expresa de parte, releva de la carga de prueba, y hace manifiesta la violación a la ley. La modificación al artículo 41 constitucional, que fue controvertido por las televisoras y sus intelectuales, prohibió que cualquier persona contrate propaganda en radio y televisión dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos, ni a favor o en contra de partidos políticos, y me parece que en una interpretación extensiva, democrática e igualitaria, pero sobre todo ética, los legisladores panistas, uno con el dinero de sus amigos y el otro con el propio, han violado flagrantemente la Constitución que protestaron cumplir y hacer cumplir. El lenguaje que usa el panismo resulta falaz; se torna en sólo una falacia carente de significado, a ser recitada cada vez que quieren proteger sus intereses políticos y electorales. (EUQ, 11)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

LA MUERTE TIENE PERMISO. Otra vez está en el tapete el tema de la inimputabilidad de los adolescentes, como el que antenoche, ebrio de 17 años de edad, segó dos vidas, incluida la de una bebé de cinco meses. Y claro, también la culpabilidad de los padres del llamado menor infractor. ¿No valdría la pena revisar este punto en la legislación penal de Querétaro? Agua puerca, ni de lejos ni de cerca. (PA, 1)

# Síntesis de información local



MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Pago justo de agua en condominios. Más programas: Sabino. Novedad. Hoy presentará el grupo parlamentario del PRI en la LVII Legislatura una iniciativa muy sensible para individualizar el pago del agua en los condominios. Tan importante que: Reforma el código urbano para posibilitar que en los condominios los usuarios paguen su agua de acuerdo a su consumo individual. Se trata de una demanda social sensible y permanente que ha sido reclamo de quienes viven bajo este régimen, toda vez que en algunos condominios tienen “macro medidores” de la CEA, que cobran colectivamente. Bajo este esquema se da el caso de que quienes menos consumen terminan pagando más o por otros de sus vecinos equitativamente. La iniciativa resuelve que unos ya no paguen por otros. Que cada quien, al interior de un condominio tenga su propio e individual medidor, así, pagando de forma justa lo que se consumió. La propuesta es encabezada por el coordinador de la bancada tricolor y actual presidente del Congreso del Estado, Braulio Guerra Urbiola. Enhorabuena. **-CASA DE ECALA-** DIF. Sandra Albarrán de Calzada acompañó este lunes a Lucy Huber de Loyola y a Roberto Loyola Vera en el lanzamiento de la marca “Manos Queretanas”, nuevo programa para apoyar a las artesanas locales. Más de 570 mujeres se beneficiarán. Felicidades. **-CASA DE LA CORREGIDORA-** Buena nueva. Vale la pena leer la entrevista exclusiva que hoy presenta PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétano, con Manuel Pozo Bertín, el director jurídico de la importantísima empresa de paquetería DHL, que en sólo tres años ha duplicado sus operaciones y espera triplicarlas en 2014. Órale. **-OÍDO EN EL 1810-** Mecha. Que hay problema incubándose en Sanfandila, en donde el comisariado ejidal se queja de que pretenden robarles sus tierras y ya han encarcelado a dos de sus compañeros. En pleno siglo XXI. **-¡PREEEPREN!**- Técnico. Así se declaró el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, al que muchos ubican como rudo, en El Noticiero de Querétano, conducido por nuestro director general. Criticó el congelamiento del predial, los sexenios priístas de Echeverría a Salinas y la casa de su antecesor, Carmelo Mendieta. Se negó a ser incluido entre los candidatos del 2015. Irán Pancho y Ricardo. Él no. Fue electo para tres años y cumplirá su contrato. Bueeno. **-¡FUEGO!**- Un pancho. En el pecado llevó la penitencia el senador Francisco Domínguez al llevar su campaña a la UAQ y hablar de temas económicos con los que sí saben. Ufff. (PA, 2)

## ASTERISCOS

**SOSPECHOSISMO.** Hoy martes, antes de que inicie el juego de **México contra Costa Rica**, los legisladores federales se reunirán para decidir si pasa o no la **reforma hacendaria**. Los integrantes de la mesa directiva –que preside el queretano **Ricardo Anaya Cortés**- optaron por adelantar del jueves al martes el encuentro legislativo. No es que se dude, ni mucho menos, pero considerando que la referida reforma ha causado polémica, el futbol –sea cual fuere el resultado- evitará tanta exposición pública. **ENMIENDA.** Sesionarán los **diputados del Congreso queretano** con la finalidad, entre otros puntos, de reponer la Ley de Hacienda de los Municipios. Los legisladores locales, a diferencia de muchas otras iniciativas, a ésta le dieron celeridad al grado de que el día que se hizo pública la falla en la anterior ley, solamente pasaron 120 horas, más o menos para remendar el error que duró 5 años. Si así fueran para todas las iniciativas los dirigidos por Braulio Guerra Urbiola, no existiría el rezago legislativo. **ADUANA.** Ayer, en reunión con los integrantes del **Consejo Universitario de la UAQ**, el senador de la República, **Francisco Domínguez Servián** dijo que su voto no lo había definido, al referirse a la reforma energética, aunque estudiantes y profesores exigieron al representante popular que votara en contra de la referida propuesta. La reunión con los integrantes del máximo órgano de gobierno universitario es histórica, pues es la primera vez que un legislador debate antes de modificar una ley.

# Síntesis de información local



**MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2013**

**DF. Luis Bernardo Nava Guerrero y Alejandro Cano Alcalá**, ambos diputados locales que forman parte del grupo legislativo del PAN, se irán al Distrito Federal a presentar, ante los reporteros defenidos, la Iniciativa de Ley Especial para Prevenir, Combatir y Sancionar la Desaparición de Personas en el Estado de Querétaro. Presumen que es la primera legislación de su tipo que hay en el país, pues sancionará esta práctica entre particulares. **RISUEÑO.** Sonriente, el presidente municipal de Corregidora, **Antonio Zapata Guerrero**, comentó a los reporteros que causaba hilaridad que en otras esferas de gobierno hablaran de ahorros en el presupuesto gracias a los planes de austeridad que han implementado. Dijo el munícipe que reaccionaba así pues consideraba que no había tal ahorro sino modificaciones del presupuesto de tal manera que al hacer las sumas y restas diera la impresión de que se había dejado de gastar dinero. Eso dice. **OTRA VEZ.** A la secretaria de la Juventud, **Andrea Spinolo Prieto** se le durmió el gallo este lunes y no alcanzó a llegar a tiempo al inicio de la ceremonia de honores a la bandera que presidió el gobernador, José Eduardo Calzada Rovirosa. No alcanzó la entonación colectiva del himno nacional, por lo que prefirió no ocupar su lugar en la línea de honor para no llamar la atención. Concluida la ceremonia se acercó a saludar a los demás integrantes del gabinete. Nos dicen que no es la primera vez que llega tarde. (AM p.1)

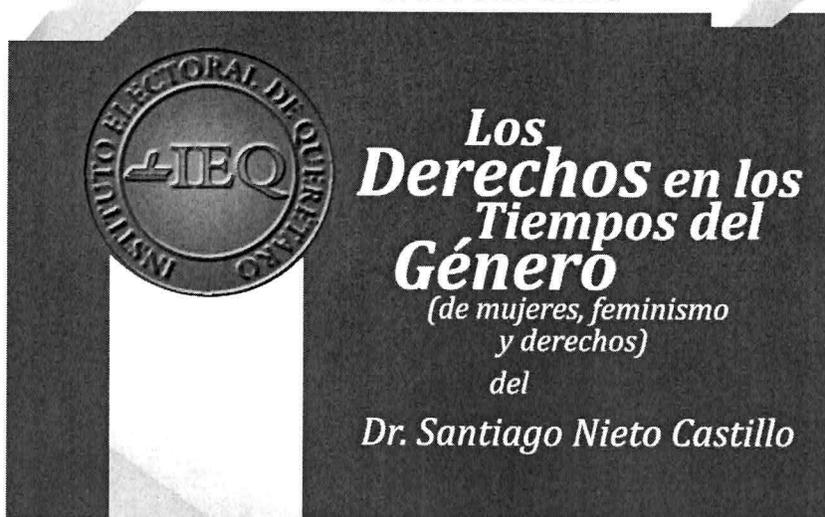
FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	<b>SITIOS WEB</b>	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**



EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INVITA A LA  
PRESENTACIÓN DEL LIBRO



en el  
marco  
del

60

Aniversario  
del  
*Voto de la mujer*

Con la participación del autor  
y los comentarios de la

**Dra. Martha Patricia Eugenia Aguilar Medina**

Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género UAQ.

además la presencia de:

la Presidenta del Consejo General del IEQ,

**Lic. Yolanda Elías Calles Cantú**

el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca del IEQ,

**Profr. Alfredo Flores Ríos**

y la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE en Querétaro,

**Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza**

**Jueves**

**17**  
de octubre  
**2013**

**11:00  
horas**

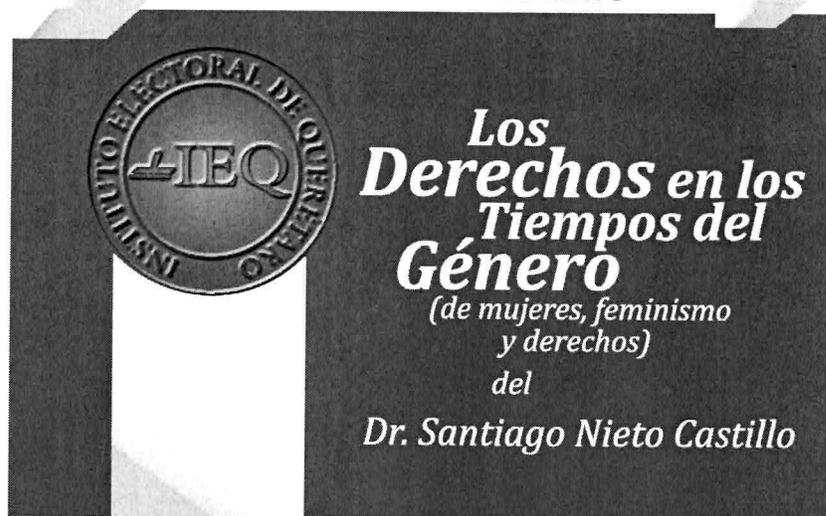
Sala de Sesiones del Consejo General  
del Instituto Electoral de Querétaro

Av. La Torres 102, Residencial Galindas,  
Santiago de Querétaro, Tel 1 01 98 00

AL FINALIZAR EL EVENTO SE OBSEQUIARÁN  
LIBROS A LOS ASISTENTES

EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INVITA A LA  
PRESENTACIÓN DEL LIBRO



en el marco del **60** Aniversario del *Voto de la mujer*

Con la participación del autor y los comentaristas de la

**Dra. Martha Patricia Eugenia Aguilar Medina**

Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género UAQ.

además la presencia de:

la Presidenta del Consejo General del IEQ,

**Lic. Yolanda Elías Calles Cantú**

el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca del IEQ,

**Profr. Alfredo Flores Ríos**

y la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE en Querétaro,

**Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza**

Sala de Sesiones del Consejo General  
del Instituto Electoral de Querétaro

Av. La Torres 102, Residencial Galindas,  
Santiago de Querétaro, Tel 1 01 98 00

AL FINALIZAR EL EVENTO SE OBSEQUIARÁN  
LIBROS A LOS ASISTENTES

**Jueves**

**17** de octubre  
**2013**

**11:00**  
**horas**



- Hoy presentará Braulio Guerra iniciativa
- Sólo dos aspirantes en PAN, dice Zapata
- Interesante revisión electoral hizo el IEQ
- Lanza DIF programa "Manos Queretanas"

**-¡AAAPUNTEN!**

**IEQ.**

**Y**a está circulando el Informe y Estadística del Instituto Electoral de Querétaro con la memoria del proceso 2012, dirigido por quien fuera titular del órgano electoral en los últimos comicios: José Vidal Uribe Concha.

Gran trabajo.  
Ya lo comentaremos.